Juventud y Educación: Sus proyecciones sobre la marginalidad social

Por Domingo Rivarola

Las causas y dimensiones de la marginalidad en América Latina, su impacto sobre la juventud y el papel esencial de la educación en las perspectivas de participación social de los jóvenes en el marco de una estructura social de escaso desarrollo.

Cualquier consideración relativa a la marginalidad supone la necesidad de encarar una aproximación hacia el problema a que el concepto hace referencia. Aún cuando el camino recorrido en este sentido es bastante controvertido, algunas características relativas a sus orígenes, modalidades y efectos han sido plenamente reconocidos por quienes han asumido su estudio desde las más diversas perspectivas teóricas e ideológicas.

Para algunos, la marginalidad constituye un fenómeno específicamente Latinoamericano, dado que su emergencia se debe a una coyuntura histórica muy peculiar derivada de las actuales condiciones, estructurales e internacionales, de la América Latina. Una posición en tal sentido ha sido expuesta por José Nun en un controvertido estudio sobre la marginalidad, donde se enfatiza como particularidad relevante la situación de "dependencia" en que se desenvuelve el proceso social latinoamericano. Dentro de este marco interpretativo, la evolución europea habría supuesto situaciones estructurales y económicas bien diferenciadas de las que actualmente imperan en nuestro continente. Aunque no constituye una cuestión pertinente en este caso al dilucidar la validez de este tipo de diferenciación, es ilustrativo consignar algunas apreciaciones hechas por Germani al respecto. En su difundido estudio sobre la marginalidad, este autor señala que: "Las nociones mismas de desocupación, trabajo regular, con horas normales, con un salario estándar y las demás características que distinguen el trabajo establecido o participante del marginal, constituyen una noción propia del siglo XX; se trata de una "noción anacrónica" cuando se la quiere sobreponer a la experiencia del siglo XIX en la que faltaba una concientización de la diferencia. Hay quienes afirman *prosigue este autor* que el desempleo estaba fuera del campo de observación de los reformistas de la primera época victoriana, sobre todo por cuanto no tenían una palabra para designar el fenómeno." "Aunque esto no sea exacto *concluye* puede hablarse igualmente de una percepción limitada".

Sin embargo, el énfasis sobre la particularidad del fenómeno de la marginalidad no solamente ha reconocido factores como los anteriormente indicados. Así, se ha mencionado el factor demográfico –con su tendencia de continuo incremento- como causal relevante de la marginalidad, e igualmente el hecho histórico de superposición cultural y étnica que ha sido propia del proceso latinoamericano.

Cualquiera que sea la posibilidad de establecer equivalencias de procesos históricos pasados, lo cierto es que la "visualización" de una situación de exclusión o mínima participación es una peculiaridad muy expresiva de nuestro tiempo, aún en la perspectiva de un observador común.

El concepto de marginalidad

En principio el concepto de marginalidad hace referencia a la situación de limitación que experimentan, por influencia de ciertos procesos históricos o por condiciones actuales imperantes en determinadas sociedades, algunos sectores sociales que, por tal razón, se encuentran imposibilitados para usufructuar ciertos "derechos" –acceso a recursos o posiciones sociales- considerados como esenciales para su desenvolvimiento o como grupo. Es lo que expresa la difundida definición de DESAL en que se concibe la marginalidad como una restricción parcial o absoluta y

que afecta a individuos o grupos impidiendo su acceso a ciertas actividades (sociales, políticas, culturales, etc.) o a la disponibilidad de recursos adecuados de subsistencia (ocupación, consumo, usufructo de servicios, etc.), que en contraste, son usufructuados irrestrictamente por otros sectores de la sociedad.

Ciertos estudios han enfocado este problema estableciendo una suerte de equivalencia entre la situación de marginalidad y la que corresponde a los niveles más inferiores del sistema de estratificación social de una sociedad. **"Marginal"** no sería entonces sino aquel que, por su ubicación no le es dado recibir sino una mínima parte de lo necesario para su subsistencia. Conviene señalar que este tipo de apreciación ha proyecto una gran ambigüedad sobre el concepto de marginalidad, razón por la cual han surgido serias muy críticas.

Algunos autores han insistido en que debe concebir la marginalidad como una realidad situada en un plano distinto de la estratificación social. Es que este enfoque surge de otra relación conceptual muy frecuente que tiende a ligar los conceptos de "marginalidad" con "pobreza". En lo que este último punto se refiere, lo que se l que se ha venido haciendo resaltar es que la idea de pobreza, supone más bien la referencia a un determinado grado de participación aunque sea mínimo, y no precisamente "exclusión" o estorbo de las posibilidades de incorporación. Quizás aquí se plantea uno de los problemas más agudos que consiste en establecer los criterios que permitan dilucidar cuándo se trata precisamente de una participación "mínima" –un simple estado de "pobreza"- y cuándo se pasa o se está en una situación verdaderamente "marginal". ¿Cuáles son las bases reales para estimar la operatividad de determinados indicadores de la "marginalidad" tales como el ingreso, la educación, la participación política, etc.?

En realidad, el criterio de concebir la situación de marginalidad como una "exclusión" del sistema de estratificación está ligado al esfuerzo de distinguir entre tal condición y la simple pobreza. Esto surge de un hecho constantemente observado por los analistas económicos y que tiene directa relación con el funcionamiento del mercado de trabajo. Lo que se ha señalado es que se da una continua desavenencia entre los intereses de ciertos sectores sociales de más baja participación social (es el caso de los asalariados, por ejemplo) que ven en peligro sus limitadas gratificaciones (ocupación, nivel de salarios, prestaciones salariales, etc.) por la presencia de una masa de la población dispuestas a comprometer sus servicios en condiciones aún más precarias y desfavorables. Esta coyuntura es bastante común en la experiencia sindical latinoamericana, tanto que gran parte de la resistencia del obrerismo establecido para encarar las dificultades de tales grupos –que en términos más absolutos presentan una proximidad de intereses muy evidente- deriva de la conciencia de debilidad ante la manipulación de que pueden ser objeto en razón de la fácil disponibilidad de la *oferta marginal.* En tal contexto, son comprensibles los motivos que inducen al sector "establecido" a operar dentro de los términos y alianzas que se asocian a las regulaciones del sistema. En cuanto a la población "marginal", su alternativa de inserción casi única pareciera circunscribirse precisamente a que el propio sistema amplíe las posibilidades de acceso por las demandas inherentes a su propio desenvolvimiento, o eventualmente, por las presiones que pudieran generarse desde este mismo sector externo y cuyo control sólo se torna variable, o preferible, con un aumento de la participación.

Es claro que un planteamiento como el expuesto anteriormente implica la suposición de que es dable establecer una línea de separación muy nítida entre la condición de "marginalidad" y la de "participación". Además, esa es la razón que permite que algunos consideren que la marginalidad constituye un fenómeno social "funcional" al tipo de economía capitalista dependiente, ya que la posibilidad de contar con recursos humanos de más bajo costo permite a las organizaciones empresariales lograr aún más altos beneficios.

Por su parte, Germani ha hecho consideraciones muy sustantivas en relación con las implicancias que resultan de aceptar una diferenciación muy tajante entre los

denominados “marginales” y los que poseen algún grado de participación. Lo que señala al respecto es que es más factible concebir la marginalidad como un fenómeno primordialmente multidimensional, lo cual permite la posibilidad de distinguir una serie de “aspectos” o “dimensiones” en que las restricciones a la participación cobran vigencia, limitando o anulando los requerimientos de ciertos sectores de la sociedad. En todo caso, ello lleva a pensar que se trata de una situación de “**marginalidad absoluta”,** situación extrema que no ofrecería dificultad alguna de identificación. Este mismo autor ha puntualizado respecto a las dificultades de concebir, como expresión colectiva, una situación tan extrema de exclusión, ya que tal hecho supondría que el grupo social afectado se encontrará en un estado de completa desvinculación del resto de la sociedad y, por ende, exento de comunicación con el resto de la “sociedad global”. “Se trataría así –enfatiza el autor mencionado- de dos sociedades separadas y distintas, que hasta podrían permanecer recíproca o unilateralmente desconocidas”.

En rigor, las evidencias empíricas hacen suponer que el fenómeno de la *marginalidad* se caracteriza más bien, por presentar grados muy relativos de participación antes que una situación de carencia absoluta, aunque en ciertas sociedades es dable observar niveles tan ínfimos que la comparación realmente anula lo que sería reconocido como lo propio del sector marginal. En cierto sentido, la explicación de Vekelmans y Silva –promotores del proyecto DESAL de estudio de la marginalidad en América Latina- tiende más la aceptación de una diferenciación drástica de la condición de marginalidad, al apuntar como característica esencial “una completa falta de participación del marginal en la sociedad global: falta de participación contributiva, en cuanto no tiene posibilidades de influir en las decisiones colectivas y falta de participación receptiva, en cuanto queda excluido de los beneficios que la sociedad global distribuye”.

Por diversos conductos y argumentaciones se ha venido cuestionando la validez de un enfoque de esta naturaleza. Algunos, como Portes por ejemplo, sostienen, por aceptarse la marginalidad como una situación esotérica, como una trama inexorable y definitiva que aprisiona irremisiblemente a quienes no han logrado los atributos y capacidades para insertarse en el sistema. Dice Portes: “lo más importante que hemos encontrado en grupos marginales es precisamente su dinamismo”, al referirse específicamente a quienes se encuentran en condiciones “marginales” en los sectores urbanos.

En la misma línea, Germán Rama también ha insistido en la necesidad de tomar en consideración el carácter relativo del concepto de marginalidad, sugiriendo la influencia distintiva que en tal sentido tendrían las peculiaridades globales correspondientes a cada región o país en que el fenómeno es considerado. Rama señala que frecuentemente los análisis globales sobre la marginalidad en América Latina se caracterizan por no considerar adecuadamente las diferencias nacionales que pueden ser tan relevantes que todo intento de establecer equivalencias resulte distorsionado por las discrepancias en la composición, niveles y modalidades que cada sector presenta, según el país o la región de que se trate. En otros términos, resulta muy arriesgado homologar sectores sociales de distintas grados de desarrollo, ya que l que resulta comparativamente “marginal” en una sociedad puede corresponder, en sus características objetivas por lo menos, a sectores considerados con un aceptable grado de participación en otras.

Este tipo de consideraciones a afianzado el criterio de que sería una tentativa errónea separar analíticamente este fenómeno del marco social específico que lo condiciona. Como sostiene Solari, comentando una serie de estudios sobre el problema de la juventud y la marginalidad, la misma debe encararse como un “fenómeno estructural de gran complejidad que no permite explicaciones simplistas para terminar separándolo de la sociedad global donde se inserta”.

En conclusión, una de las cuestiones críticas subsistentes en el tratamiento de la marginalidad es la de lograr convenir las pautas que permitan *a priori* establecer los

linderos que separan a quienes "participan" de los que están a un nivel que debe conciderarse de "marginalidad". Es que, en última instancia, la elección de los indicadores relevantes para establecer tal distinción supone el manejo de criterios eminentemente cualitativos y coyunturales.

Heterogeneidad y Condiciones Estructurales

Otro punto sobre el que se posee cada vez un mayor margen de evidencias es con relación a la composición misma del sector definido como "marginal". Por largo tiempo se ha mantenido en vigencia una concepción bastante simplista, entendiéndose que se trataba un conjunto compacto caracterizado por un alto grado de homogeneidad. Los "marginales" estarían de esta manera constituidos por individuos exentos de los atributos mínimos para asegurarse un nivel de participación en la sociedad. En parte este enfoque superficial del problema ha estado muy directamente condicionado por una visión extremadamente "individualista" de la marginalidad social. Algunas experiencias históricas muy peculiares han tenido suma gravitación en este aspecto. Es sabido que en cierta etapa histórica el concepto de marginalidad se concebía esencialmente como el "individuo marginal", reflejando una cierta realidad captada básicamente en su dimensión personal. Se trata de que ciertos individuos, o agregación meramente estadística de individuos, quedaban al margen de la sociedad por un proceso de desarraigo de su cultura originaria y la no incorporación al contexto sociocultural en que está inserto, cualquiera que fuera la forma de su proximidad a la nueva sociedad. Los ejemplos de las coyunturas sociales en que ha aflorado este tipo de desarraigo son numerosos.

Por una parte, es resultante la que ha surgido en la misma superposición étnica, que en ciertas sociedades latinoamericanas mantienen singular vigencia, provocando una verdadera yuxtaposición de culturas y, si se quiere, una forma para algunos muy peculiar de marginalidad. Igualmente, en el mismo sentido han operado los procesos de migraciones internas, desde áreas rurales hacia centros urbanos, y todos los esfuerzos de concebir los esfuerzos locales y la problemática de los migrantes en relación con su grado de asimilación han tenido como supuesto implícito una peculiar manera de enfocar la marginalidad.

En lo que aquí se desea insistir, es en la manera de concebir la marginalidad más bien como un ***proceso***, y, como tal, directamente condicionado por las condiciones estructurales y la dinámica de la sociedad global. Algunos autores inclusive, en el mismo orden de preocupaciones, han hablado de un proceso de "marginalización", cuya resultante sería la generación, dentro de una cierta dinámica, de las ***masas marginales.*** Por una parte, este tipo de enfoque permite considerar la estructura social como una de las dimensiones en que se da toda una serie de factores condicionantes de la participación. Por otra parte, permite igualmente percibir y ponderar, en el marco de cada contexto social, la significación de ciertos atributos de carácter individual. Más aún, es factible encarar analíticamente como se establecen las relaciones entre condiciones estructurales y atributos personales en el proceso de movilización o inmovilización de este sector.

Obviamente, cada sociedad atribuye significaciones muy disímiles a cada uno de esos factores. A veces, la condición étnica, el nivel de instrucción, la edad o el sexo se tornan como elementos diferenciadores de singular relevancia aisladamente o, con frecuencia, presentando entrelazamientos muy complejos. Es el caso, por ejemplo, en que la pertenencia a sectores étnicos dificulta la adquisición de niveles mínimos de instrucción que permitan niveles de socialización y destrezas necesarias para insertarse en las distintas esferas de participación social.

En otro orden de ideas, dad la circunstancia de que las condiciones estructurales puedan presentar distintas configuraciones especiales –regionales si se quiere- con variaciones en la composición y dinámica de los diferentes sectores de actividades

(económica, política, cultural, etc.), un contexto nacional puede presentar desequilibrios que agudicen tales diferencias a un nivel muy pronunciado de heterogeneidad.

Cualquiera que sea la incidencia de los diferentes factores de diferenciación, lo resultante es que cada sociedad o subsector dentro de la misma, presupone un contexto cultural de cuya dinámica dependen la generación de las masas marginales, sus fluctuaciones y las condiciones para que una expansión del sistema extienda su capacidad para crear las condiciones, en ambas dimensiones, que acrecienten los medios y posibilidades objetivas para una mayor participación.

Marginalidad y Subdesarrollo

Si se acierta que la relación entre ciertos atributos personales y ciertas condiciones objetivas del sistema social definen las pautas de alocación de recursos y/o posiciones, no debe desconocerse otro aspecto incidente de importancia representado por las condiciones normativas, que en el marco peculiar de valores y legitimidad de cada sociedad se manifiesta como las "calificaciones" requeridas para ubicarse en una situación de participación. Es reconocido, por lo demás, que la demanda de un bien –sea una ocupación, un determinado modo de ingreso o una posición "participativa" en la vida política, social o cultural- supone por lo menos, dos requisitos básicos: primero, que la sociedad tenga "disponibilidad" de tales recursos, y, segundo que en el caso de que la tenga, el sistema normativo -y el andamiaje institucional que lo complementa- funcione de tal forma que facilita a quienes lo requieran el acceso a tales recursos y posiciones.

En caso contrario –cuando los recursos escasean, no existen o están concentrados en un reducido círculo social- la cuestión se convierte en un problema de creación, o de drástica redistribución. Como se ve, la referencia antecedente suscita la consideración de porqué y cómo se da la marginalidad en sociedades subdesarrolladas, a las que, -para nuestros propósitos en este trabajo- definimos simplemente como aquellas que no han podido producir o hacer accesibles los recursos necesarios para que sus integrantes reciban los elementos básicos requeridos para su desenvolvimiento como individuos y como grupos.

En tales casos e independientemente de la forma como se controle y/o legitime la *exclusión* o limitación de importantes sectores, la alternativa más próxima es la recomposición del sistema económico, aunque esto lleva normalmente aparejado la correspondiente alteración del sistema político vigente. De todas maneras, el problema de América Latina, y más agudamente en los países de escaso desarrollo, es que suman ambos tipos de distorsiones: la escasez de recursos y su irregular distribución. En otras palabras, se produce y se posee poco, y lo poco que se tiene se lo reparte en forma cada vez más injusta.

Sin embargo, aunque lo anterior sea el caso que afecta a uno u otro tipo de sociedad, a medida que un país se ubica en un ***continuum*** más cerca del polo de la escasez, la opción prioritaria para romper el estancamiento y su condición deficitaria es la del desarrollo, esto es, la ampliación de sus disponibilidades de recursos.

[1]Si no pudiere darse la superación de la estagmación, es presumible que la tendencia de "consolidación" –y aún ampliación- de la población marginal se acreciente sustantivamente. En tal caso, es posible pensar que el mejoramiento y la adquisición de las "capacidades" personales necesarias para evadirse del mundo marginal (instrucción, aptitudes, destrezas, etc.), no consignan tales efectos y el propio sistema redefina los "umbrales" de acceso al sector establecido como mecanismo de mantener la necesaria distancia. Más aún, cuando este tipo de situaciones se extiende en demasía en el tiempo, pueden ir reduciéndose las mismas posibilidades de adquirir

[1] **… una concepción explicativa multidimensional de la marginalidad; es que el fenómeno responde a una variedad de causas, ante todo de orden demográfico, socioeconómico, político y cultural.**

las calificaciones necesarias, tanto en cuento a su contenido como en la extensión en que se la requiere, dad la distribución igualmente diferencial con que las sociedades de este tipo distribuyen los medios para lograr tales atributos.

Una visible expresión de este tipo de dislocamiento es la que se presenta en relación con el sector urbano y rural. Dado que la evolución histórica Latinoamericana se ha caracterizado por una paulatina retracción del sector rural, el único medio viable de lograr un margen de participación más significativo ha sido a través del desplazamiento hacia los sectores urbanos.

La etapa de la urbanización en la América Latina, en particular en las naciones escasamente desarrolladas, responde así antes que nada a una fuerza expulsiva que disgrega la estructura rural, aún en casos en que la demanda urbana, al ser precaria la industrialización, es verdaderamente mínima. De esta forma, los desplazamientos tuvieron aspectos selectivos incontrovertibles, lo que reflejaba en gran medida el esfuerzo de lograr acceso a los medios más eficaces de participación, concentrándose cada vez más, por un efecto que se ha vuelto de nuevo circular, en los centros urbanos.

Esto ha sido muy bien recibido por Portes cuando señala el carácter "dinámico" de los grupos marginales frente a posiciones muy legitimadoras del *status quo* que tienden a ver la condición de ***marginalidad*** como una limitación intrínseca de naturaleza antes que nada personal (recuérdense incluso los estudios sobre limitaciones intelectivas demostradas para ciertos sectores étnicos o estratos sociales populares, etc.). "Lo más importante que hemos encontrado en grupos marginados –apunta Portes- es precisamente dinamismo".

Causas de la marginalidad

En general, cada vez más se tiende a dar primacía a una concepción explicativa multidimensional de la marginalidad. El fenómeno, se reitera, responde a una variedad de causas, primordialmente de orden demográfico, las explicaciones enfatizan la situación de desequilibrio entre la alta tasa de crecimiento que presentan la mayoría de los países latinoamericanos y los recursos efectivos generados por el mecanismo social de producción. Esta interpretación se enlaza conciertos postulados que tienden a atribuir el fenómeno a la insuficiencia dinámica del sistema productivo latinoamericano o y al estancamiento o merma de su capacidad de utilizar la mano de obra en particular por la introducción de tecnología moderna.

El énfasis respecto al desequilibrio entre los recursos generados y la continua expansión de la demanda –y a lo que debe agregarse el efecto reduccionista derivado de la tecnificación creciente- de bienes, servicios, y oportunidades de participación, ha dado lugar a sobrevaloraciones bastante unilaterales respecto al factor causal de la marginalidad. No ha dejado de impresionar el hecho de que cerca del 50% de la población de América Latina posee edades inferiores de los 20 años, lo cual es, además, un indicador altamente sugerente de la magnitud de la demanda que nuestras sociedades deben afrontar. Con toda evidencia ese desface existe y se amplía inexorablemente en ciertos casos. A pesar de ello también es factible considerar otros factores que permiten evitar una explicación extremadamente unívoca de una realidad que, de hecho, es mucho más compleja que la exigida por el de modelo excedente demográfico, aunque debe reconocerse el tremendo impacto poblacional.

En otra línea, aunque dentro de un enfoque predominantemente unilineal, ciertos autores han hecho resaltar el factor económico como el principal condicionante de la marginalidad social. Existe marginalidad que se sostiene, simplificando las posiciones, porque el sistema económico no produce suficientes recursos, o por que no genera ocupaciones acordes con la demanda de trabajo o simplemente porque la distribución

de tales bienes no se realiza equitativamente, ya sea por razones de orden interno, ya por razones de orden externo.

Suscintamente, la cuestión fundamental en el orden económico tiene que ver con las posibilidades que presenta el sistema económico para lograr la más plena absorción de la población de demanda de ocupación, mejores gratificaciones y servicios.

Aquí, como puede percibirse, se tienen dos elementos incidentes de gran significación y que son "externos" del sistema económico: el alto incremento demográfico y los condicionamientos políticos y socioculturales que hacen posible una modalidad u otra, en cuanto se refiere a la alocación tanto de posiciones como recursos y/o servicios.

En otro sentido, se ha reconocido la importancia del tipo de políticas económicas que asume una sociedad y que se refleja en la mayor o menor dinamización de subsectores de la economía, con sus consiguientes impactos en distintos grupos sociales. Así un énfasis en la política de industrialización, o una simple exacerbación de los sectores comerciales que no desarrolle los mecanismos de ajuste correspondientes para el sector agrario tendería a crear situaciones cruciales a la población dedicada a esta rama de actividad. Igualmente, es ya bien conocido que una política de modernización tecnológica, si bien puede implementar una mayor productividad de la economía, puede resultar decisiva en la paralización de un sector significativo de la fuerza de trabajo.

A pesar de la singular trascendencia de los condicionamientos económicos, de los que se mencionaron algunos ejemplos con carácter ilustrativo meramente, su incidencia tampoco podría encararse en los términos de un factor causal exclusivo. Esto porque no puede atenuarse la relevancia de los factores político-sociales, variables en ciertos casos imprescindibles, para explicarse porqué se generan, se amplían, se reducen o se mantienen ciertos sectores de la población en condiciones de muy escasa o casi ninguna participación. En este punto conviene reiterar la insistencia con que muchos autores han enfatizado el fenómeno de la marginalidad y el subdesarrollo; o sea que reconociendo como vía esencial para superarlo la rotura de la estagmación económica, plantean igualmente que esa meta supone decisiones y transformaciones políticas sustanciales.

Desde luego, es ampliamente reconocido que, en líneas generales, una determinada estructura económica en gran medida condiciona y refleja un tipo y una forma de relación con el sistema de poder vigente y viceversa. La mayor o menor autonomía de cada una de estas esferas supone por ello el margen de flexibilidad de los cambios que unilateralmente uno u otro orden pueden consentir. En términos más simples –y la característica es claramente válida como una connotación del subdesarrollo- lo que sucede es que las opciones de cambio económico en gran medida se presentan dependientes de los intereses políticos vigentes, que a tal efecto desarrollan, disponen y utilizan los recursos y medios de legitimación necesarios para dar coherencia y firmeza al sistema. En tal caso, una innovación sólo se muestra viable por vías muy diversas: una desintegración interna de la configuración de factores que sostienen el *status quo* o la incidencia de factores externos que lo desarticulan y debilitan significativamente. En el orden social, los términos de esta relación definen la naturaleza y la magnitud de las tensiones que deben ser controladas para garantizar el normal desenvolvimiento del sistema.

En otro plano, no ha sido otro el origen de quienes han visto a los "marginales" como un factor decisivo de presión política para lograr un cambio en la conformación económica imperante, sea a través de enfoques reformistas o revolucionarios, posición que sin duda se contrapone tajantemente a quienes, por concebirlo más bien como una masa residual pasiva, no le atribuyen objetivos ni capacidades de influencia política alguna.

Es verdad que la percepción de la naturaleza y magnitud de las discontinuidades existentes en el seno de una sociedad dependen en alto grado de la perspectiva,

aspiraciones y conciencia social de los diversos sectores de la población, lo cual establece condiciones muy relativas al considerar la cuestión en un ámbito internacional, y en diferentes periodos históricos. En lo que hace a la marginalidad, debe reconocerse que su "dinamismo" acepta otras fuentes sociales, entre las que cabrían como decisivas la expansión educativa y el incremento de los medios pasivos de comunicación, que en otros efectos han incidido en el incremento en el nivel de aspiraciones, y en particular en el logro de una visión más "consciente" del contexto social, o como consideran algunos autores que han tocado este punto, de su "imagen societal".

Dimensiones de la marginalidad

Cualquiera que sea el contexto de referencia, tanto en lo tocante en su explicación como a sus características esenciales, es evidente que el fenómeno de marginalidad se presenta como una realidad compleja y dinámica. En ello tiene que ver el estrecho entrecruzamiento de los diversos niveles que supone la organización social así como factores culturales y psicosociales que gravitan marcando los parámetros cualitativos del fenómeno. Precisamente son estas alternativas cambiantes las que explican las variables configuraciones socio- políticas, demográficas y culturales de la marginalidad y, por ende, las dimensiones por medio de las cuales se expresa el fenómeno en cada sociedad en particular.
Se han intentado descripciones sumamente detallistas sobre los niveles de participación, que obviamente definen los tipos de limitaciones y bloqueos que individuos y grupos deben afrontar para lograr su inserción. Así para Gino Germani *quien ofrece una tipología muy sencilla y operativa para efectos analíticos* la situación de marginalidad deriva del grado y forma de inserción que se tenga en una o más de las siguientes dimensiones[2].

1. Grado y formas de inserción en el subsistema productivo.
2. Grado y formas de inserción en el sistema de consumo.
3. Grado y formas de inserción en el sistema cultural.
4. Grado y formas de inserción en el sistema educacional y el acceso en el patrimonio científico, literario y artístico.
5. Grado y formas de inserción en el subsistema político.
6. Otras áreas de marginalidad (acceso al sistema de seguridad social, la protección de la salud, el conjunto de servicios públicos, etc.).

Juventud, Educación y Marginalidad

El interés por la comprensión de los problemas que afectan a la juventud se ha mantenido inalterable en las últimas décadas, habiéndose realizado positivos intentos para encararlos con suficiente amplitud y objetividad. En particular en los países de menor desarrollo el tema se ha presentado la mayoría de las veces como una cuestión acuciante, dado que más allá de implementar aspiraciones e inquietudes meramente academicistas, su tratamiento implicaba acercarse a realidades dramáticas ligadas a las condiciones deficitarias de vida de los jóvenes y sus respectivos grupos familiares, sumidos en el estancamiento y estrechez de la marginalidad.
Al respecto, hace algunos años, Edelberto Torres Rivas y Adolfo Gurrieri hicieron referencia respecto a dos alternativas explicativas fundamentales que podrían dilucidar el vasto problema afrontado por la juventud. Aludían por una parte a factores de carácter cuantitativo _ la sostenida ampliación de los tramos juveniles de la población_ y, en una dimensión de naturaleza más bien cualitativa, a las demandas de estos grupos a lograr mayor participación efectiva en el trabajo, en el estudio, en la vida

[2] Gino Germani: Obra citada.

social y hasta en el mundo de la política[3], circunstancia ésta que, tal como lo consignara José Medina Echavarría, no constituía sino un reflejo de una situación mundial en que se estaba generando "una súbita y dilatada ampliación del horizonte humano" que, según el autor citado, configura "la situación de los denominados países subdesarrollados en los momentos actuales"[4].

1. El incremento demográfico

Diversos indicadores hacen pensar que los problemas anteriormente indicados no sólo continúan vigentes sino que incluso en varios aspectos han experimentado una pronunciada organización. Esto en razón de que uno de los problemas cruciales que los países de escaso desarrollo no han podido resolver ha sido el del creciente desequilibrio en los recursos disponibles y las ampliadas demandas, tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo, de las generaciones de jóvenes, resultante de su propio crecimiento numérico y de los cambios experimentados en cuanto a la naturaleza y alcance de su participación.

Una simple observación de la distribución de la población por grupos de edades en los distintos países de América Latina en las dos últimas décadas nos permite confirmar la envergadura y alcance de la expansión juvenil, y sus consiguientes derivaciones en el campo del trabajo, la educación, la participación política y las posibilidades de movilidad social. Estudiando el cuadro consignado sobre el particular, puede observarse en la población con menos de veinte años representa cerca del 50% de la población total.

POBLACIÓN MENOR DE 20 AÑOS DE PAÍSES LATINOAMERICANOS
(SEGÚN LOS ÚLTIMOS CENSOS DE LA POBLACIÓN)

Países	*Año del censo*	*Población menor de 20 años*	*Año del censo*	*Población menor de 20 años*	*Diferencia*
Argentina	1969	38,3	1960	39,1	-
Chile	1970	49,5	1960	49,4	0,8
Brasil	1970	52,6	1960	52,9	0,1
Costa Rica	1970	58,1	1963	57,1	-0,3
Perú	1970	55,2	1961	53,1	0,1
México	1970	56,8	1960	54,6	2,1
El Salvador	1967	55,7	1960	54,4	2,2
Honduras	1970	58,1	1960	57,9	1,3
Ecuador	1968	57,9	1962	54,8	0,2
Panamá	1970	53,7	1960	53,2	3,1
Venezuela	1970	57,6	1961	54,2	0,5
Nicaragua	1969	57,9	1963	57,9	3,4
Paraguay	1972	55,9	1962	56,0	0,0
					-0,1

[3] Adolfo Gurrieri, Edelberto Torres Rivas y otros: Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana. México, 1971.

[4] José Medina Echavarría: Filosofía, educación y desarrollo. México, 1973.

Fuente: Elaborado con base en datos del Instituto Interamericano de Estadística, Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C.

Las modalidades de este continuo incremento poblacional han respondido a condicionamientos muy similares ligados principalmente a la paulatina disminución de la mortalidad y al concomitante mantenimiento de los niveles de natalidad. En cambio,
Sus efectos han sido muy disímiles, según las sociedades, los momentos históricos que se dieron y, aún en el ámbito de cada país, según las regiones o las diferentes áreas de diferenciación socioeconómica (sector urbano y rural, por ejemplo).
En un sentido, y dentro de una interpretación más inclusiva del fenómeno demográfico, hay quienes han visto en esta "explosión demográfica" los prenuncios _de no ser controlada_ de una inevitable y definitiva crisis mundial. De esta forma, el problema no estaría circunscrito a una cohorte de jóvenes que aspiran y buscan los medios para su inserción en las diferentes funciones que demanda la necesidad de una mayor participación en la sociedad en sino que envolvería al sistema como una totalidad invisible.
En línea divergente, no han sido menos defendidas hipótesis más ajenas a una visión "catastrófica" sobre el crecimiento demográfico y sus repercusiones globales y sectoriales, aún conociendo que la variable poblacional constituye un factor clave par interpretar la presente coyuntura histórica, sin retribuirle un determinismo tan decisivo y absoluto.
Sin duda, este tipo de planteamiento ha venido afirmándose en los últimos años en particular, influido por el gran desarrollo de las investigaciones sociales que ha ayudado a darle mayor firmeza y aceptabilidad.
En lo que interesa al tema aquí tratado, conviene, pues, resaltar las áreas básicas de incidencia del incremento poblacional: sobre la productividad económica, las modalidades de distribución de los recursos y oportunidades y el papel de la educación en este proceso distributivo de la sociedad.

2. Educación y desigualdad social

En un sentido muy general, el carácter y sentido de las relaciones entre educación y sociedad han asumido connotaciones muy divergentes. Así, desde cierta perspectiva, la educación es concebida antes que nada como un factor importante en un proceso de renovación y cambio social.
Se ha repetido constantemente en los últimos tiempos que lo que sucede es que en el contexto actual de los países subdesarrollados *y dadas las peculiaridades de dependencia en el sistema internacional de relaciones*_ la educación no ha cumplido la función que tuvo en las naciones industrializadas, esto es, aumentar la productividad, dar acceso a un número creciente de población al mercado de empleo y atenuar las diferencias sociales al permitir mejores ingresos y un campo más amplio de movilidad social.
Lo que estaría acaeciendo en que los países más escasamente desarrollados, el sistema económico, limitado su dinamismo a un reducido sector moderno, encuentra cada vez mayores dificultades para incorporar toda la oferta de mano de obra, ininterrumpidamente creciente por las altas tasas de crecimiento poblacional. De tal manera, un limitado sector de la economía estaría demandando calificaciones cada vez más altas (profesionales, técnicos de alta

calificación, etc.), en tanto que un número cada vez más amplio de personas se vería forzado a reducir sus pretensiones a actividades más marginales que demandan sólo una mínima habilidad o la mera fuerza física, en actividades caracterizadas por su baja gratificación y su irregularidad. En tal forma, al orientarse el sistema educativo a proporcionar capacidades demandadas por un reducido sector de la economía *de alta productividad por la incorporación intensiva de tecnología* el mismo opera como un instrumento de manutención de las desigualdades sociales, quedando sus efectos sobre la movilidad social prácticamente neutralizados.

Sin embargo, este tipo de argumentaciones ha sido a su vez insistentemente cuestionado, a partir de todo de una concepción más relevante respecto del papel que desempeña la educación, no solamente como medio de desenvolvimiento de las capacidades personales _ la socialización, la transmisión de valores, etc._ sino igualmente en cuanto atañe al proceso de desarrollo económico y su impacto sobre la estructura social. En este orden de ideas, la educación se torna un factor decisivo a través del cual el sistema social desenvuelve el proceso de alocación de papeles y posiciones, conforme a los requerimiento que impone su adecuado funcionamiento.

De cualquier manera, los planteamientos anteriores llevan a la necesidad de una consideración más acabada de las relaciones entre la educación y la economía, o si se quiere, entre la educación y el desarrollo económico.

Se ha señalado insistentemente en los últimos tiempos que lo peculiar en la evolución educativa latinoamericana en las décadas recientes ha consistido en la abierta y rápida transición desde un enfoque eminentemente "pedagogista" hacia tendencias más específicamente "economicistas". De acuerdo con Germán Rama[5] _ que ha mencionado repetidas veces este hecho_ la perspectiva "economicista" ha surgido en los inicios de la década del cincuenta como efecto de planteamientos elaborados básicamente en el campo de las ciencias sociales y en los propios requerimientos de planeamiento económico-social.

En este sentido, el papel adjudicado a la educación es sumamente relevante, dado que se convierte en una esfera altamente prioritaria de inversión para lograr el desarrollo económico, lo cual, como es sabido, tiene que ver con la necesidad que un proceso de esta naturaleza tiene de lograr un mejoramiento de los recursos humanos, con vistas a la maximización de la productividad y de su nivel de rendimiento.

En particular, la relación entre la educación y el proceso de desarrollo económico comúnmente se concibe en tres dimensiones:

A. La relativa entre la educación y la productividad del sistema económico, lo que tiene que ver con el incremento del producto director de la fuerza de trabajo participante en el proceso de producción, así como otros rubros "marginales de producción" derivados del mismo mecanismo productivo. O sea que, teniendo en consideración las expectativas referentes a la inversión nacional, lo que se espera es que el aumento del nivel educativo, ya en un aspecto cuantitativo, ya en el cualitativo, revertirá necesariamente y en forma positiva en el incremento del producto nacional bruto, con márgenes apreciablemente más importantes que las otras áreas de inversiones, pública o privada.

[5] Germán Rama y Nora Schlaen: El estrato popular urbano. Santiago Chile, CEPAL, 1973.

B. Otro nivel de interacción tiene relación con el impacto que se presume que poseen las innovaciones educativas emprendidas en una sociedad sobre la distribución del ingreso. Lo que se asevera a este respecto es que al establecer las condiciones para que sean modificadas las condiciones personales de productividad, y teniendo en cuenta que la distribución en salarios está estrechamente ligada al "contenido" y nivel de la capacidad impartida, quedarían establecidas las condiciones contextuales requeridas para una redistribución del ingreso. Consiguientemente, esta secuencia culminaría en una instancia en que se genera un proceso productivo de dinamización económica en el incremento del margen de participación de un creciente sector de la población. Este planteamiento nos lleva a considerar el proceso educativo como un medio eficaz y directo de reducción de los desequilibrios sociales y, por consiguiente, estimulante de la movilidad social. Al respecto, la explicación que propone David Barkin[6] es que este efecto de la educación provendría del hecho de que un aumento de los gastos educativos daría lugar a que haya más oportunidades para los grupos sociales más inferiores, los que así tendrían la oportunidad – bajo determinadas condiciones estructurales favorables, por supuesto – dé una mayor posibilidad de participación.

De todas maneras, es indudable que existen múltiples y claras evidencias de los efectos educativos antes señalados, tanto en el orden económico como en el social. El problema crítico proviene más bien de la preexistencia de tales desigualdades sociales que hacen que hacen diferencial el acceso y mantenimiento en el sistema educativo. En otros términos, reconocer que el orden social de por sí es un condicionante relevante para el logro de más altas capacidades – o siquiera para algunas- y, por lo tanto, de experimentar algún nivel significativo de participación y movilidad sociales.

Caracteres de la marginalidad que afectan a la juventud

Sin lugar a dudas, el número de estudios empíricos resulta todavía muy reducido para pretender especificaciones suficientemente precisas en lo que respecta a los problemas más complejos y cruciales determinantes de las peculiares implicaciones entre juventud, educación y marginalidad. Sin embargo, debe reconocerse que algunos trabajos teóricos y de investigación recientes hacen posible visualizar sus aspectos más resaltantes y, eventualmente, ofrecen una amplia perspectiva para examinar las opciones esenciales para su separación. A continuación se desarrollan libremente las principales características y connotaciones de tales aspectos.

a) *Dificultades para el acceso al sistema educativo*

Existen dad vez más claras evidencias en cuanto a los dos tipos principales de limitaciones para el acceso al sistema educativo: uno, correspondiente a la misma capacidad de oferta de la sociedad en el sentido cuantitativo del término, y otro, el referente a las condiciones socioeconómicas y culturales que traban el acercamiento al sistema educativo.

En lo primero, es ya conocido el creciente desfase entre la oferta de plazas en el sistema educativo y el elevado número de la demanda. Una resultante muy significativa de tal equilibrio, y a la vez un interesante indicador, es el alto porcentaje de analfabetismo que aún predomina en numerosos países Latinoamericanos.

Sabemos que a excepción de ciertos países _entre los que cabe mencionar a Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica, que han logrado disminuir a límites

[6] David Barkin: "Acceso a la educación superior y beneficios que reporta en México", en: *Revista del Centro de Estudios Educativos.*Vol. I, No. 3, México, 1971.

significativos sus tasas de analfabetismo – la mayoría de los demás países siguen afrontando grandes problemas en el esfuerzo de lograr su disminución. Por otra parte, un aspecto diferencial de importancia es que este fenómeno afecta en mayor medida al sector rural de la población, dado que casi invariablemente el control y modalidad de distribución de los recursos – entre los que se encuentran las inversiones educativas- se han orientado hacia el beneficio de los grupos urbanos. El área rural, afectada por la escasez de establecimientos educativos, condiciones de enseñanza inferiores, etc., representa una de las realidades estructurales generadoras de la desigualdad social que, ateniéndonos a las tasa diferenciales de crecimiento y a la desigual inversión pública, seguirá constituyéndose en el principal obstáculo para el desarrollo económico – social.

En otro orden de cosas, un serio factor limitante lo constituyen las propias condiciones sociales de origen. Es ampliamente reconocido como los sectores marginales ya pertenezcan al área urbana o a la rural, afrontan un sinnúmero de limitaciones para su ingreso y avance en el sistema educacional. De nuevo debe puntualizarse aquí que tales condiciones afectan a la juventud rural en forma más drástica, al propio límite de la exclusión de muchos países, comparado con tramos de edad similares de las áreas marginales urbanas.

b) *La permanencia en el sistema educativo*

Es evidente que el no acceso al sistema educativo formal o informal constituye un factor predeterminante, muy decisivo a la configuración de una categoría de población marginal, quizás la más deprimida y estancada, con una reducción extrema de sus posibilidades de participación y movilidad. Es por esta razón, por lo demás, que cuando se resalta el hecho de la indudable expansión de la oferta educativa que se ha logrado –sobre todo para el ingreso de los primeros grados del nivel primario- se crea la impresión de que se está ante un radical mejoramiento de las posibilidades educativas de los sectores con menos recursos de la sociedad.

Sin embargo; la estimación de su verdadera importancia requiere considerar dicho fenómeno a la luz del fenómeno de la *permanencia* de los ingresados en el sistema escolar o programas paralelos de alfabetización, educación especial, etc. Simplemente no basta ampliar la oferta. Es cada vez más necesario controlar los factores que determinan una subsiguiente etapa de acelerada deserción de la población estudiantil, problema que debe apuntarse como uno de los más críticos en América Latina.

Respecto a las situaciones que condicionan la permanencia en el sistema educativo, se podrían mencionar las siguientes:

1) La necesidad de una temprana incorporación a un mercado de trabajo.
2) El incremento de los requisitos educativos.
3) La “incongruencia” de los contenidos programáticos.
4) La concentración “selectiva” de recursos para la educación de los hijos por el grupo familiar.

1) La necesidad de una temprana incorporación a un mercado de trabajo

En un reciente estudio de la población marginal de Santiago, pudo ser constatado como una de las características más llamativas, la temprana incorporación de la población juvenil al mercado de trabajo.

El estudio, auspiciado por la CEPAL, mostró que el 12,5% del total que fue encuestado comenzó a trabajar entre los 5 y 9 años, y el 47,1% entre los 10 y 14 años, lo que indicaba, - tal como se señala en uno de los informes- que aproximadamente las dos terceras partes del universo en estudio no pudieron realizar los estudios básicos, o si los efectuaron, lo hicieron con un grado tal de limitaciones por la escasez de tiempo, por la dedicación al estudio, que el nivel de rendimiento tuvo que resentirse notablemente. Continuando la

consideración de los datos aportados por el citado informe, se constata que el 30,7% a su vez comenzó a trabajar entre los 15 y 19 años, y el 9,6% con posterioridad a los 20 años. Una referencia aún más interesante tiene relación con el grupo cuyo ingreso se dio antes de cumplir los 10 años de edad: el 41,9% - Aproximadamente uno de cada dos ingresados en dicho tramo de edad- no tuvo acceso a la educación o solamente logró permanecer uno o dos años; entre quienes ingresaron al mercado de trabajo con más de 10 años y menos de 15, el porcentaje se deduce al 21,1% descendiendo este valor al 15,4% entre los que se incorporaron con m{as de 15 y menos de 19 años. Por último, las cifras consignan que entre los que comenzaron a trabajar después de los 20 años, el 21,0% se incorporó al sistema educativo y permaneció en el durante los primeros años.

Aunque los datos anteriormente consignados corresponden con exclusividad al estudio realizado en áreas marginales de Santiago, su valor ilustrativo es muy considerable, dado que expresa, en líneas generales, lo que ha podido constatarse en estudios realizados en otros países; por ejemplo, en México la recientes investigaciones sobre desperdicio escolar, el estudio de la marginalidad en barrios de Quito, etc.

En realidad, los datos sobre la detención escolar son bastante dramáticos en la América Latina, y particularmente agudizados en los sectores rurales. En el caso de Paraguay, por ejemplo, la retención escolar de la cohorte 1968/1973 fue de 29,1% como promedio global, correspondiendo al sector rural un valor porcentual de 15,5%. Lo que está por verificarse – aunque en ciertos casos ya ha sido bien clarificada la cuestión- es en qué medida opera la necesidad de que los jóvenes se incorporen al mundo del trabajo para ayudar al sustento familiar, perdiendo así las posibilidades que pudieron tener a su alcance para lograr mayores destrezas, conocimientos y la sanción social habilitante.

2) El incremento de los requisitos educativos.

En años recientes se ha venido haciendo resaltar, como una de las características esenciales del desarrollo educativo, la incorporación de nuevos contenidos educacionales y modalidades de aprendizaje, que en sí demanda una mayor dedicación y asistencia extra - escolar de los escolares. Aun prescindiendo de las dificultades y confusiones a que han dado lugar los esfuerzos innovadores de esta naturaleza de los casos en que se han realizado con ligereza y escasa implementación, lo cierto es que el incremento de los umbrales y exigencias curriculares – no acompañados de programas de apoyo docente, de equipos, materiales didácticos esenciales, asistencia familiar, etc.- frecuentemente se ha convertido en la principal causante de la ampliación de la brecha entre el sistema educativo y la posibilidad de permanencia de los jóvenes pertenecientes a los estratos marginados principalmente. De esa manera, tales programas terminan por adquirir connotaciones muy contrapuestas a los propósitos originarios, acelerando el momento de la deserción o la caída en otras formas de irregularidad. En muchos países en que ha habido mucha desaprensión – y muchas veces solo excesiva imitación- para la aplicación de nuevas orientaciones curriculares o metodológicas, han podido observar efectos sumamente negativos en el rendimiento escolar, al punto de haber forzado no pocas “atenuaciones” en los mismos esquemas

evaluativos previstos con el fin de superar caídas masivas de estudiantes en las diferentes categorías de irregularidad, cuando no en la deserción.

De cualquier manera, en lo que aquí se desea insistir es en el hecho de que toda innovación que demanda mayores esfuerzos intelectivos, curriculares etc., que no tome en cuenta el nivel de apoyo familiar precario de los estratos marginales, |la convierte fácilmente en un obstáculo insuperable para la permanencia escolar de los jóvenes pertenecientes a tales sectores.

3) La "incongruencia" de los contenidos programáticos

Esquematizando un tanto el problema, a lo que se desea aludir aquí es a la falta de adecuación que se da frecuentemente entre los contenidos de la enseñanza y de las realidades que en determinados contextos sociales cada persona deberá afrontar, o sea, la respuesta a la repetida interrogante sobre *¿el para qué le servirá lo que le están tratando de enseñar?.* Esta cuestión – en tanto se la relaciona con el sistema educativo- tiene una directa conexión con el tipo y nivel de aspiraciones que se desarrollan en el individuo en función de la naturaleza de los contenidos educativos y, por ende, de la motivación positiva que pueda despertar la educación como generadora de capacidades que se consideren de utilidad para la futura actividad ocupacional y una eventual movilidad social. Lo real es que, al examinar diversos currículos escolares – por ejemplo, los que generalmente envuelven por igual a sectores urbanos y rurales- la presunción es que el hecho no resulta ajeno al descrédito, escasa aceptación y prescindibilidad como ciertos sectores sociales visualizan en cierto momento el sistema educativo, en razón de que sigue predominando un propósito originario hasta ahora casi irreductible: constituir un proceso de criba para reclutar a los *aptos* para la educación universitaria.

4) La concentración "selectiva" de recursos para la educación de los hijos por el grupo familiar.

Aceptando la incidencia decisiva de ciertas condiciones estructurales, tanto correspondientes al sistema educativo como a la misma estructura social, es interesante hacer resaltar la importancia que tienen en los estratos sociales marginales diversas condiciones ligadas al grupo familiar como determinantes del acceso y la permanencia escolar. Como ya se indicó anteriormente a nivel de los estratos marginales, se da una primera temprana urgencia de incorporar a uno o más hijos a actividades remunera das que les permitan complementar o subsistir, durante los repetidos períodos de desocupación, el magro ingreso familiar. Un trabajo que conviene recordar al respecto es el realizado en algunas zonas marginales de Asunción y en el que se pudo constatar que un alto porcentaje de familias – cerca de los dos tercios- obtenían casi un 50% de sus ingresos del trabajo realizado por los hijos (en diversos tipos de actividades como lustre de zapatos, venta de diarios, limpieza de autos en parques de estancamiento, etc.).

Otro aspecto sobre el que se ha venido insistiendo es en relación con la propia "estrategia" de la familia de concentrar los limitados recursos a ser aplicados a la educación de manera que uno o algunos de los hijos seleccionados por criterios muy aleatorios, seguramente – mayor disposición al estudio, tener el hijo mayor ya un nivel logrado de escolaridad, etc.- disponen del apoyo necesario para ingresar y permanecer lo más posible en el proceso educativo, todo lo cual incidiría negativamente en las posibilidades efectivas de los demás.

A otro hecho de efectos familiares se refiere Germán Rama cuando enfatiza que, además de la importancia de los factores estructurales, debe ponerse cuidadosa atención, sobre todo si se consideran los factores incidentes en la prosecución de los estudios, a "los elementos de motivación y orientación hacia el logro que tengan los individuos y grupos", al punto que – agrega- "pueden llegar a vencer las dificultades prevalecientes de relativa carencia de oferta educativa o en las condiciones adversas en cuanto a tiempo y medios materiales[7]".

Lo que es evidente – y las conclusiones del estudio de Santiago avalan este criterio- es que los logros educativos conseguidos por los miembros de cada unidad familiar se convierten en un elemento potencial decisivo para la eventual incorporación del mercado de trabajo (o mejorar de posición si ya están incorporados), lo que atenuará consiguientemente en algún grado la condición de marginalidad. Precisamente, los economistas han venido refiriéndose constantemente a la presencia de sectores "transicionales", altamente sensibles a las coyunturas de cambio del sistema económico, representando los estratos de más movilidad en el sector marginal.

c. La rigidez en la estructura ocupacional

El concepto de "rigidez en la estructura ocupacional" lo concebimos aquí en razón de dos características específicas: primero, la escasa disposición que muestra un sistema que muestra un sistema económico para ampliar las posibilidades ocupacionales y, en segundo término, la reducida capacidad a la movilidad ocupacional que tal estructura permite a quienes participan en la fuerza activa de trabajo.

El alcance de la oferta de trabajo depende, sin lugar a dudas, del nivel de desarrollo del sistema económico y de la movilidad de la dinámica creciente que amplía la demanda de ocupaciones de mayor calificación. Cuando ambas características se suman negativamente tenemos la clara expresión de lo que es una estructura socioeconómica subdesarrollada y, consiguientemente, el contexto propicio de existencia y crecimiento de la marginalidad.

En el estudio que se ha venido mencionando en este trabajo se obtuvieron igualmente datos interesantes sobre el estancamiento ocupacional que es propio de los grupos marginales. Tanto que una de las conclusiones presentadas es que la posibilidad de permanencia en la misma posición socio – ocupacional en los sectores marginales es muy amplia, y se acentúa en los sectores más inferiores. De acuerdo con las cifras aportadas, el 71,3% de los que tenemos en el momento de la encuesta ocupaciones de menor calificación, iniciaron sus actividades remuneradas en categorías ocupacionales de carácter equivalente. Igualmente, a niveles ocupacionales intermedios o proletarios, el porcentaje se presenta bastante alto, aun considerando que son categorías que han experimentado una considerable expansión en lo que respecta al caso estudiado. De nuevo hay que aceptar el papel determinante de la educación en favorecer las posibilidades de los integrantes de sectores marginales para lograr ocupaciones logradas.

Por lo demás, este papel de la educación es un hecho perceptible y los mencionados grupos no han dejado de concebirlo de esta manera. Esto explica, por otra parte, la actitud positiva que existe hacia la educación a la que se sigue considerando, a pesar de los múltiples condicionantes adversos en las estructuras socioeconómicas de escaso desarrollo, como el canal más directo y viable de movilidad.

Conclusiones

Las consideraciones antecedentes tuvieron como objetivo fundamental hacer resaltar el papel esencial de la educación en las perspectivas de participación social de la

[7] Germán Rama y Norah Schlaen: Obra citada.

juventud en el marco de una estructura social de escaso desarrollo. La idea central es que el momento de acceso – y permanencia por un tiempo mínimo esencial- al sistema educativo constituye el punto crítico que ha de definir las opciones futuras de cada individuo y, por añadidura, de su grupo familiar. Así, el examen del papel de la educación en los sectores marginales ya constituidos, es sólo ilustrativo de este tipo de influencia, como también de la carencia de apoyos sociales, económicos y políticos suficientes para concebir modalidades educativas que permitan a tales grupos sociales obtener, en dicha etapa, las capacidades que demandan hoy día la participación en cualquier dimensión de la vida social. La idea central es que a partir de la definición de esta problemática básica podría abrirse una discusión más amplia y práctica respecto a los problemas contemporáneos de la juventud latinoamericana.